



VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN PÚBLICA N° 02 DE 2022

**INFORME DE VERIFICACIÓN EXPERIENCIA
Y
EVALUACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA Y LEY 816 de 2003**



25 DE NOVIEMBRE DE 2022

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
INVITACIÓN PÚBLICA N° 02 DE 2022
REQUISITOS TÉCNICOS**

PROPONENTE	ASPECTO VERIFICADO			OBSERVACIONES
	RUP	Clasificación UNSPSC	ANEXO No. 2	
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.	Expedido el 1 de noviembre de 2022.	84131600	Anexo Ok. Grupo 2	CUMPLE
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Expedido el 2 de noviembre de 2022.	84131500	Anexo Ok. Grupo 2	CUMPLE
HDI SEGUROS S.A.	Expedido el 9 de noviembre de 2022.	84131500 84131600	Anexo Ok. Grupo 6	CUMPLE
UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS-02-2022	Solidaria expedido el 27 de octubre de 2022 Chubb expedido el 1 de noviembre de 2022	84131500 84131600	Anexo Ok. Grupo 1 Y 3	CUMPLE
UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	La Previsora expedido el 2 de noviembre de 2022 Mapfre expedido 19 de octubre de 2022	84131500 84131600	Anexo Ok. Grupo 1	CUMPLE
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	Expedido el 2 de noviembre de 2022.	84131500 84131600	Anexo Ok. Grupo 3 y 4	CUMPLE

EVALUADORES:




WALTER ARTURO LOZANO RIVERA / DANIEL RAMOS ZAPATA

UNION TEMPORAL DELIMA MARSH LOS CORREDORES DE SEGUROS S.A. Y WILLIS TOWER WATSON CORREDORES DE SEGUROS

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA INVITACION PUBLICA N° 02 DE 2022 REQUISITOS MÍNIMOS MANTENIENTES EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE PROGRAMAS DE SEGUROS							
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.							
GRUPO	NOMBRE DEL ASEGURADO	RAMO ACREDITADO	VIGENCIA ANUAL	PRIMAS CERTIFICADAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL PROponente	CONSECUTIVO RUP	CUMPLE (SI/NO)
2	SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN	ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES	29/02/2013 HASTA 03/02/2014	\$ 5.363.475.532	100%	12	SI
	LINAD	ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES	09/03/2011 HASTA 09/03/2012	\$ 1.166.892.800	100%	10	
	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES	01/01/2013 HASTA 31/12/2013	\$ 727.942.090	100%	11	
	ALCALDIA DE FISERBA	ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES	29/07/2014 HASTA 29/10/2013	\$ 401.696.000	100%	2	
	UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA	ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES	29/08/2011 HASTA 30/03/2012	\$ 208.514.500	100%	33	
GRAN TOTAL SUMATORIA - CERTIFICACIONES				\$ 8.864.492.987			

COMPANIA MUNICIPAL DE SEGUROS S.A.							
GRUPO	NOMBRE DEL ASEGURADO	RAMO ACREDITADO	VIGENCIA ANUAL	PRIMAS CERTIFICADAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL PROponente	CONSECUTIVO RUP	CUMPLE (SI/NO)
2	ASODAVINCI	ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES	1/01/2014 HASTA 31/12/2014	\$ 402.585.950	100%	5	SI
	INSTITUTO PIVARIL DESARROLLO DE ANTIOQUIA	ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES	15/06/2018 HASTA 15/06/2019	\$ 25.680.400	100%	42	
	CENTRO DE SERVICIOS CREDITOS	ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES	13/05/2015 HASTA 30/02/2019	\$ 281.750.000	100%	28	
	COOPERATIVA DE EMPLEADOS DEL BANCO CENTRAL DE COLOMBIA S.A.	ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES	11/10/2014 HASTA 11/10/2015	\$ 172.775.000	100%	4	
	MUNICIPIO DE NEIVA	ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES	16/12/2019 HASTA 16/12/2020	\$ 1.627.913	100%	47	
GRAN TOTAL SUMATORIA - CERTIFICACIONES				\$ 944.439.379			

HDI SEGUROS S.A.							
GRUPO	NOMBRE DEL ASEGURADO	RAMO ACREDITADO	VIGENCIA ANUAL	PRIMAS CERTIFICADAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL PROponente	CONSECUTIVO RUP	CUMPLE (SI/NO)
6	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL	CASCO AVIACION	05/10/2013 HASTA 03/02/2014	\$ 1.903.279.570	100%	8 Y 9	SI
	TRANSPORTE AEREO DE COLOMBIA S.A.	CASCO AVIACION	12/04/2017 HASTA 30/06/2018	\$ 75.745.383	100%	25	
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL	CASCO AVIACION	05/04/2016 HASTA 03/02/2019	\$ 166.102.740	100%	8 Y 9	
	TRANSPORTE AEREO DE COLOMBIA S.A.	CASCO AVIACION	12/04/2017 HASTA 03/02/2019	\$ 73.305.634	100%	25	
	TRANSPORTE AEREO DE COLOMBIA S.A.	CASCO AVIACION	12/04/2014 HASTA 12/04/2015	\$ 600.490.390	100%	23	
	GRAN TOTAL SUMATORIA - CERTIFICACIONES GRUPO No. 6				\$ 2.849.924.374		

UNION TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHIBBS SEGUROS-02-2022							
GRUPO	NOMBRE DEL ASEGURADO	RAMO ACREDITADO	VIGENCIA ANUAL	PRIMAS CERTIFICADAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL PROponente	CONSECUTIVO RUP	CUMPLE (SI/NO)
1	MUNICIPIO DE MEDELLIN	TROM, MANEJO, RICE, MAGUANARIA Y EQUIPO, RIF, INCENDIO	01/11/2017 HASTA 01/11/2018	\$ 9.816.263.423	100%	109	SI
	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	TROM, RICE, MANEJO, TROM MAGUANARIA	17/07/2018 HASTA 16/07/2019	\$ 154.800.151	100%	118	
	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	TROM, RICE, MANEJO	15/04/2019 HASTA 15/04/2020	\$ 1.387.881.527	80%	98	
	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	TROM, RICE, MANEJO	19/08/2020 HASTA 08/10/2021	\$ 2.362.598.003	17%	117	
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	TROM, RICE, MANEJO	01/07/2018 HASTA 31/12/2020	\$ 1.396.752.646	70%	116	
GRAN TOTAL SUMATORIA - CERTIFICACIONES GRUPO 1				\$ 18.108.395.830			
3	MUNICIPIO DE MEDELLIN	RICSP	31/10/2016 HASTA 31/10/2017	\$ 1.400.000.000	100%	96	SI
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	RICSP	01/07/2019 HASTA 31/12/2020	\$ 68.523.879	30%	116	
	FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA	RICSP	11/03/2014 HASTA 11/06/2019	\$ 48.000.000	100%	105	
	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	RICSP	15/04/2018 HASTA 15/04/2020	\$ 806.900.944	80%	98	
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	RICSP	21/10/2019 HASTA 21/06/2021	\$ 3.517.501.177	100%	120		
GRAN TOTAL SUMATORIA - CERTIFICACIONES GRUPO 3				\$ 5.860.526.000			

UNION TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.							
GRUPO	NOMBRE DEL ASEGURADO	RAMO ACREDITADO	VIGENCIA ANUAL	PRIMAS CERTIFICADAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL PROponente	CONSECUTIVO RUP	CUMPLE (SI/NO)
1	MUNICIPIO DE PUERTO GATARI	RIF, TROM, MANEJO, RICE	28/11/2017 HASTA 10/12/2018	\$ 872.419.638	100%	148	SI
	CENTRALES ELECTRICAS DE MARIÑO S.A.E.S.P. - CEDENAR	RICE, TROM, MANEJO	01/05/2019 HASTA 01/05/2021	\$ 3.914.983.603	100%	162	
	DEPARTAMENTO DE BOYACA	MANEJO, RICE, TROM	15/07/2013 HASTA 11/12/2014	\$ 504.613.705	100%	32	
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SALUD BUENOS AIRES	RICE PROFESIONAL, TROM, MANEJO, RICE	28/02/2019 HASTA 28/02/2020	\$ 395.905.931	100%	194	
	ELECTRICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.	MANEJO, INCENDIO, RICE, TROM	1/08/2016 HASTA 01/08/2017	\$ 1.605.422.546	100%	186	
GRAN TOTAL SUMATORIA - CERTIFICACIONES				\$ 7.286.745.424			

LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS							
GRUPO	NOMBRE DEL ASEGURADO	RAMO ACREDITADO	VIGENCIA ANUAL	PRIMAS CERTIFICADAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL PROponente	CONSECUTIVO RUP	CUMPLE (SI/NO)
3	OFICINA DE TELECOMUNICACIONES DE BOYACA S.A.E.S.P. - EIB	RICSP	20/10/2013 HASTA 20/10/2014	\$ 2.354.520.000	70%	68	SI
	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	RICSP	23/10/2013 HASTA 30/02/2014	\$ 884.729.100	100%	70	
	POSTIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	RICSP	01/10/2019 HASTA 01/05/2014	\$ 730.537.363	100%	113	
	CENTRALES ELECTRICAS DE MARIÑO S.A.E.S.P. - CEDENAR	RICSP	01/05/2019 HASTA 01/05/2021	\$ 1.773.990.063	100%	162	
	EMPRESAS MANOJUALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P.	RICSP	15/10/2019 HASTA 21/02/2021	\$ 2.797.872.802	100%	166	
GRAN TOTAL SUMATORIA - CERTIFICACIONES GRUPO No. 3				\$ 5.540.649.368			
4	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	AUTOMOVILES	31/10/2019 HASTA 23/02/2013	\$ 1.799.269.577	100%	7	SI
	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO INTERNO	AUTOMOVILES	25/11/2008 HASTA 11/12/2016	\$ 62.611.144.233	100%	15	
	CHEVRON S.A.	AUTOMOVILES	11/07/2011 HASTA 01/12/2011	\$ 7.116.380.121	100%	17	
	GOBERNACION DEL CAQUETÁ	SOAT	02/10/2014 HASTA 30/09/2015	\$ 34.237.288	100%	96	
	MUNICIPIO DE PUERTO GATARI	SOAT	08/12/2018 HASTA 20/07/201	\$ 26.238.348	100%	187	
GRAN TOTAL SUMATORIA - CERTIFICACIONES GRUPO 4				\$ 71.588.181.365			

EVALUADORES
 
 HECTOR MELÉNDEZ ALVARADO RIVERA / DANIEL RAMOS ZAPATA
 DIRECTOR GENERAL MARVALOS CORREDORES DE SEGUROS S.A. / VICEPRESIDENTE MARVALOS CORREDORES DE SEGUROS S.A.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA INVITACION PUBLICA N° 02 DE 2022 REQUISITOS MINIMOS HABITANTES EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE ATENCION DE SEMESTROS						
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.						
GRUPO	NOMBRE DEL ASEGURADO	RAMO AFECTADO	FECHA DE OCURRENCIA	FECHA DE INDEMNIZACION	VALOR INDEMNIZADO	CUMPLE (SI/NO)
2	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES	DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLIZA 11/09/2009 HASTA 31/12/2016	DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLIZA 11/09/2009 HASTA 31/12/2016	\$ 1.737.109.980	NO
	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA	ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES	DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLIZA 31/03/2017 HASTA 15/08/2018	DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLIZA 31/03/2017 HASTA 15/08/2018	\$ 237.517.650	
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES	DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLIZA 11/09/2013 HASTA 31/12/2014	DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLIZA 11/09/2013 HASTA 31/12/2014	\$ 173.039.754	
	UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA	ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES	DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLIZA 25/08/2012 HASTA 25/08/2012	DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLIZA 25/08/2012 HASTA 25/08/2012	\$ 69.075.963	
	FUNDAION LM ASEGURAMOS LTDA	ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES	DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLIZA 01/01/2015 HASTA 31/12/2015	DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLIZA 01/01/2015 HASTA 31/12/2015	\$ 8.246.810.963	
GRAN TOTAL SUMATORIA - CERTIFICACIONES					\$ 10.463.554.310	

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.						
GRUPO	NOMBRE DEL ASEGURADO	RAMO AFECTADO	FECHA DE OCURRENCIA	FECHA DE INDEMNIZACION	VALOR INDEMNIZADO	CUMPLE (SI/NO)
2	MUNICIPIO DE MEDELLIN	VIDA GRUPO	21/11/2019	27/02/2020	\$ 324.279.200	SI
	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	VIDA GRUPO	3/08/2019	24/09/2019	\$ 135.000.000	
	PRENSA DE BOGOTA S.C.	VIDA GRUPO	19/07/2020	29/09/2021	\$ 384.288.247	
	BOGOTAS DE EDUCACIONAL	VIDA GRUPO	23/03/2017	16/06/2021	\$ 170.920.000	
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	VIDA GRUPO	4/08/2019	16/12/2019	\$ 194.282.300	
GRAN TOTAL SUMATORIA - CERTIFICACIONES					\$ 1.138.389.747	

HDI SEGUROS S.A.						
GRUPO	NOMBRE DEL ASEGURADO	RAMO AFECTADO	FECHA DE OCURRENCIA	FECHA DE INDEMNIZACION	VALOR INDEMNIZADO	CUMPLE (SI/NO)
6	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL	CASCO AVIACION	20/02/2016	28/05/2020	\$ 254.339.385	SI
GRAN TOTAL SUMATORIA - CERTIFICACIONES					\$ 254.339.385	

UNION TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHIBB SEGUROS-02-2022						
GRUPO	NOMBRE DEL ASEGURADO	RAMO AFECTADO	FECHA DE OCURRENCIA	FECHA DE INDEMNIZACION	VALOR INDEMNIZADO	CUMPLE (SI/NO)
1	Opham	Matrimonio (Incendio, Explosión y Equipo Eléctrico)	21/1/2015	4/12/2016	\$ 4.474.439.542	SI
	Fondo de Vigilancia y Seguros de Salud	Infidelidad y Riesgos Financieros	2/3/2015	18/08/2016	\$ 191.238.134	
	Mayaguez S.A.	Todo Riesgo Daño Material	8/07/2016	22/04/2020	\$ 3.681.112.000	
	Constructora Colpetia S.A.	Responsabilidad Civil Extrac contractual	6/11/2015	16/01/2018	\$ 792.653.980	
	Unaka Informática SA	Manejo Global	7/23/2015	25/05/2016	\$ 90.339.146	
TOTAL SINISTRO CERTIFICADOS GRUPO No. 1					\$ 9.239.762.802	
3	Ministerio de Vivienda	Responsabilidad Civil Servidores Públicos	12/09/2013	23/01/2015	\$ 25.405.500	SI
	Universidad Nacional de Colombia	Responsabilidad Civil Servidores Públicos	15/01/2016	14/03/2017	\$ 225.000.000	
	Registraduría Nacional del Estado Civil	Responsabilidad Civil Servidores Públicos	2/07/2014	28/08/2017	\$ 81.600.000	
	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	Responsabilidad Civil Servidores Públicos	10/04/2015	4/08/2015	\$ 60.000.000	
	Banco Agrario de Colombia	Responsabilidad Civil Servidores Públicos	23/03/2017	17/07/2019	\$ 859.999.792	
TOTAL SINISTRO CERTIFICADOS GRUPO No. 3					\$ 1.252.008.292	

UNION TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.						
GRUPO	NOMBRE DEL ASEGURADO	RAMO AFECTADO	FECHA DE OCURRENCIA	FECHA DE INDEMNIZACION	VALOR INDEMNIZADO	CUMPLE (SI/NO)
1	CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S.A. ESP	TRCM	16/04/2013	23/09/2014	\$ 3.150.755.696	SI
	COPROPIEDAD GENERAL MAYORISTA DE ANTIOQUIA	TRCM	10/07/2017	28/09/2018	\$ 1.993.992.191	
	CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S.A. ESP	RCE	21/05/2016	6/09/2017	\$ 418.500.000	
	CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S.A. ESP	MANEJO	14/11/2017	6/07/2018	\$ 14.189.648	
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA - COMFAMBOY	IRF	8/08/2016	27/09/2019	\$ 8.600.000	
TOTAL SINISTRO CERTIFICADOS GRUPO No. 1					\$ 5.586.837.735	

LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS						
GRUPO	NOMBRE DEL ASEGURADO	RAMO AFECTADO	FECHA DE OCURRENCIA	FECHA DE INDEMNIZACION	VALOR INDEMNIZADO	CUMPLE (SI/NO)
3	DEPARTAMENTO DE BOYACA	RSCP	27/07/2013	11/03/2015	\$ 22.500.000	SI
	DEPARTAMENTO DE BOYACA	RSCP	28/07/2013	23/08/2018	\$ 22.500.000	
	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	RSCP	9/08/2018	13/09/2018	\$ 12.500.000	
	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INFEC	RSCP	22/07/2014	18/12/2014	\$ 10.000.000	
	AERONAUTICA CIVIL	RSCP	23/03/2007	7/05/2008	\$ 33.000.000	
TOTAL SINISTRO CERTIFICADOS GRUPO No. 3					\$ 100.500.000	
4	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	AUTOMOVILES	26/08/2019	11/11/2021	\$ 231.872.480	SI
	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	AUTOMOVILES	29/07/2017	3/12/2018	\$ 160.000.000	
	POLICIA NACIONAL DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	AUTOMOVILES	1/02/2018	10/12/2018	\$ 87.700.800	
	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	AUTOMOVILES	24/06/2018	20/03/2019	\$ 19.531.050	
	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	AUTOMOVILES	8/10/2018	8/06/2019	\$ 19.531.050	
TOTAL SINISTRO CERTIFICADOS GRUPO No. 4					\$ 518.635.380	

EVALUADORES

 WALTER RAMIRO LOZANO RIVERA / DANIEL RAMOS ZAPATA
 UNION TEMPORAL DELA MARSH LOS CORREDORES DE SEGUROS S.A. Y WILLS TONER WATSON CORREDORES DE SEGUROS

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
INVITACIÓN PÚBLICA N° 02 DE 2022
FACTOR APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL LEY 816 de 2003

	PROPONENTE	CALIFICACION
Grupo 1	UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS-02-2022	100,00
	UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	100,00
Grupo 2	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.	
	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	100,00
Grupo 3	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	100,00
Grupo 4	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	100,00
Grupo 6	HDI SEGUROS S.A.	100,00

EVALUADORES:




WALTER ARTURO LOZANO RIVERA / DANIEL RAMOS ZAPATA

UNION TEMPORAL DELIMA MARSH LOS CORREDORES DE SEGUROS S.A. Y WILLIS TOWER WATSON CORREDORES DE SEGUROS

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
 INVITACIÓN PÚBLICA N° 02 DE 2022
 CONSOLIDADO PRIMAS OFRECIDAS POR RAMO Y GRUPO

	Ramo	UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS-02-2022
Grupo 1	Todo Riesgo Daños Materiales	\$ 792.932.154
	Manejo Global Entidades Estatales	\$ 35.700.000
	Responsabilidad Civil Extracontractual	\$ 66.640.000
	Responsabilidad Civil Médica	\$ 83.300.008
	Infidelidad y Riesgos Financieros	\$ 785.400.000
TOTAL GRUPO 1		\$ 1.763.972.162

	Ramo	UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS-MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
Grupo 1	Todo Riesgo Daños Materiales	\$ 882.086.413
	Manejo Global Entidades Estatales	\$ 63.784.000
	Responsabilidad Civil Extracontractual	\$ 38.080.000
	Responsabilidad Civil Médica	\$ 35.700.000
	Infidelidad y Riesgos Financieros	\$ 604.520.000
TOTAL GRUPO 1		\$ 1.624.170.413

	COMPAÑÍA DE SEGUROS	PRIMA
Grupo 2	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.	\$ 370.524.280
	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	\$ 357.651.000

	Ramo	PRIMA
Grupo 3	UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS-02-2022	\$ 424.830.000
Grupo 3	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	\$ 326.655.000

	Ramo	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
Grupo 4	Automoviles	\$ 68.075.330
	Soat	\$ 27.449.373
TOTAL GRUPO 4 LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS		\$ 95.524.703

	Ramo	HDI SEGUROS S.A.
Grupo 6	Póliza de Aviación Para Drones	\$ 39.270.000

EVALUADORES:



 WALTER ASPIURO LOZANO RIVERA / DANIEL RAMOS ZAPATA
 UNION TEMPORAL DELIMA MARSH LOS CORREDORES DE SEGUROS S.A. Y WILLIS TOWER WATSON CORREDORES DE SEGUROS

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
 INVITACIÓN PÚBLICA No. 60 DE 2022
 EVALUACIÓN - PRIMAS

RAMO EVALUADO		UNIÓN TEMPORAL ASESURADORA SUCURRIA - CHIBES SEGUROS 40-2022	
TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES			
Módulo Asignados		PRIMA NETA	\$ 188.203.571
Básico		IVA	\$ 1.053.022.473
TOTAL PUNTOS		PRIMA TOTAL	\$ 1.241.226.044
		PUNTOS ASIGNADOS	300,00
MINIJO GLOBAL ENTENDES ESTATALES			
Módulo Asignados		PRIMA NETA	\$ 30.000.000
Básico		IVA	\$ 1.700.000
TOTAL PUNTOS		PRIMA TOTAL	\$ 31.700.000
		PUNTOS ASIGNADOS	400,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
Módulo Asignados		PRIMA NETA	\$ 90.000.000
Básico		IVA	\$ 5.100.000
TOTAL PUNTOS		PRIMA TOTAL	\$ 95.100.000
		PUNTOS ASIGNADOS	400,00
RESPONSABILIDAD CIVIL MEDICA			
Módulo Asignados		PRIMA NETA	\$ 70.000.000
Básico		IVA	\$ 4.000.000
TOTAL PUNTOS		PRIMA TOTAL	\$ 74.000.000
		PUNTOS ASIGNADOS	400,00
INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS			
Módulo Asignados		PRIMA NETA	\$ 600.000.000
Básico		IVA	\$ 35.400.000
TOTAL PUNTOS		PRIMA TOTAL	\$ 635.400.000
		PUNTOS ASIGNADOS	300,00
GRAN TOTAL PRIMAS GRUPO 1			\$ 2.142.972.143

RAMO EVALUADO		UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - MANTEN SEGUROS GENERALES DE COL OMBIA S.A.	
TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES			
Módulo Asignados		PRIMA NETA	\$ 741.249.000
Básico		IVA	\$ 1.163.807.200
TOTAL PUNTOS		PRIMA TOTAL	\$ 1.905.056.200
		PUNTOS ASIGNADOS	300,00
MINIJO GLOBAL ENTENDES ESTATALES			
Módulo Asignados		PRIMA NETA	\$ 30.000.000
Básico		IVA	\$ 1.700.000
TOTAL PUNTOS		PRIMA TOTAL	\$ 31.700.000
		PUNTOS ASIGNADOS	400,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
Módulo Asignados		PRIMA NETA	\$ 90.000.000
Básico		IVA	\$ 5.100.000
TOTAL PUNTOS		PRIMA TOTAL	\$ 95.100.000
		PUNTOS ASIGNADOS	400,00
RESPONSABILIDAD CIVIL MEDICA			
Módulo Asignados		PRIMA NETA	\$ 30.000.000
Básico		IVA	\$ 1.700.000
TOTAL PUNTOS		PRIMA TOTAL	\$ 31.700.000
		PUNTOS ASIGNADOS	400,00
INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS			
Módulo Asignados		PRIMA NETA	\$ 300.000.000
Básico		IVA	\$ 18.000.000
TOTAL PUNTOS		PRIMA TOTAL	\$ 318.000.000
		PUNTOS ASIGNADOS	300,00
GRAN TOTAL PRIMAS GRUPO 1			\$ 1.165.176.413

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
 INVITACIÓN PÚBLICA No. 60 DE 2022
 EVALUACIÓN - PRIMAS

RAMO EVALUADO		SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.	
ACCIDENTES PERSONALES			
Módulo Asignados		PRIMA NETA	\$ 370.524.200
Básico		IVA	\$ 238.524.200
TOTAL PUNTOS		PRIMA TOTAL	\$ 609.048.400
		PUNTOS ASIGNADOS	400,00
ACCIDENTES PERSONALES			
Módulo Asignados		PRIMA NETA	\$ 357.661.000
Básico		IVA	\$ 357.661.000
TOTAL PUNTOS		PRIMA TOTAL	\$ 715.322.000
		PUNTOS ASIGNADOS	400,00
GRAN TOTAL PRIMAS GRUPO 2			\$ 1.324.370.400

RAMO EVALUADO		UNIÓN TEMPORAL ASESURADORA SUCURRIA - CHIBES SEGUROS 40-2022	
RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS			
Módulo Asignados		PRIMA NETA	\$ 300.000.000
Básico		IVA	\$ 2.200.000
TOTAL PUNTOS		PRIMA TOTAL	\$ 302.200.000
		PUNTOS ASIGNADOS	400,00
RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS			
Módulo Asignados		PRIMA NETA	\$ 370.000.000
Básico		IVA	\$ 21.000.000
TOTAL PUNTOS		PRIMA TOTAL	\$ 391.000.000
		PUNTOS ASIGNADOS	400,00
GRAN TOTAL PRIMAS GRUPO 3			\$ 693.200.000

RAMO EVALUADO		LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	
AUTOMOVILES			
Módulo Asignados		PRIMA NETA	\$ 27.206.100
Básico		IVA	\$ 10.888.170
TOTAL PUNTOS		PRIMA TOTAL	\$ 38.094.270
		PUNTOS ASIGNADOS	400,00
SCAT			
Módulo Asignados		PRIMA NETA	\$ 27.460.370
Básico - 30 Vehículos		PRIMA TOTAL	\$ 27.460.370
TOTAL PUNTOS		PUNTOS ASIGNADOS	400,00
GRAN TOTAL PRIMAS GRUPO 4			\$ 105.354.740

RAMO EVALUADO		HIS SEGUROS S.A.	
POLIZA DE AFILIACION PARA CRONES			
Módulo Asignados		PRIMA NETA	\$ 20.000.000
Básico		IVA	\$ 2.070.000
TOTAL PUNTOS		PRIMA TOTAL	\$ 22.070.000
		PUNTOS ASIGNADOS	400,00

EVALUADORES:
 
 WALTER TOVER WATSON / DANIEL RAMOS ZAPATA
 UNIÓN TEMPORAL COLMIAN SEGUROS CORPORALES DE SEGUROS S.A. Y WELLS TOWER WATSON CORPORALES DE SEGUROS

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA INVITACIÓN PÚBLICA N° 02 DE 2022 GRUPO No. 1 SEGURO DE TODO RIESGO DAÑO MATERIAL EVALUACIÓN - CONDICIONES COMPLEMENTARIAS											
PLIEGO DE CONDICIONES			UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS-02-2022				UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS-MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.				
			OTORGADO		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS	OTORGADO		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS	
ASPECTO	MAXIMOS PUNTOS A ASIGNAR	SI	NO	SI			NO				
Condiciones Complementarias			400 Puntos								
Oftrecimiento de limite adicional al básico para AMIT, HMCCOP, SABOTAJE, TERRORISMO, Se califfca el limite adicional de acuerdo con lo siguiente:			150,00	X		SE OTORGAN \$145.000.000.001 INCLUIDO EL BASICO OBLIGATORIO	150,00	X		SE OTORGA LIMITE ADICIONAL DE \$100.001.000.000	150,00
No oftrecimiento de limite adicional	0 Puntos										
Menor o igual a \$50.000.000.000	50 Puntos										
Superior a \$50.000.000.000 hasta \$100.000.000.000	100 Puntos										
Superior a \$100.000.000.000	150 Puntos										
Oftrecimiento de limite adicional al básico para Hurto y Hurto Califfcado (evento /vigencia) Se califfca el limite adicional de acuerdo con lo siguiente:			150,00	X		SE OTORGAN \$10.000.000.001 INCLUIDO EL BASICO OBLIGATORIO	150,00	X		SE OTORGAN \$4.000.000.001 ADICIONALES AL BÁSICO	150,00
No oftrece limite adicional	0										
Menor o igual a \$3.000.000.000	50										
Superior a \$3.000.000.000 hasta \$4.000.000.000	100										
Superior a \$4.000.000.000	150										
Oftrecimiento de limite adicional al básico para Rotura Accidental de Vidrios (evento /vigencia) Se califfca el limite adicional de acuerdo con lo siguiente:			100,00	X		SE OTORGAN \$5.500.000.001 INCLUIDO EL BASICO OBLIGATORIO	100,00	X		SE OTORGAN \$2.501.000.000 ADICIONALES AL BÁSICO	100,00
No oftrece limite adicional	0										
Menor o igual a \$2.000.000.000	20										
Superior a \$2.000.000.000 hasta \$2.500.000.000	50										
Superior a \$2.500.000.000	100										
TOTAL COMPLEMENTARIAS			400,00							400,00	

EVALUADORES:

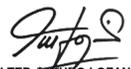



 WALTER ARTURO LOZANO RIVERA / DANIEL RAMOS ZAPATA
 UNIÓN TEMPORAL DELIMA MARSH LOS CORREDORES DE SEGUROS S.A. Y WILLIS TOWER WATSON CORREDORES DE SEGUROS

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
 INVITACIÓN PÚBLICA N° 02 DE 2022
 GRUPO No. 1 SEGURO DE MANEJO GLOBAL
 EVALUACIÓN - CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

PLIEGO DE CONDICIONES		UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS-02 2022				UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.			
		OTORGADO		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS	OTORGADO		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS
ASPECTO	MAXIMOS PUNTOS A ASIGNAR	SI	NO			SI	NO		
Condiciones Complementarias									
Ofrecimiento de limite adicional al básico de \$ 800.000.000 Se califica el limite adicional sin cobro de prima de acuerdo con lo siguiente:									
No ofrece limite adicional	0	250,00	X	SE OTORGAN \$1.000.000.001 INCLUIDO EL BASICO OBLIGATORIO	250,00	X	SE OTORGA \$ 1.000.000 ADICIONALES AL BÁSICO	150,00	
Menor a \$200.000.000	150								
Superior a \$200.000.000	250								
Restablecimiento automático del valor asegurado por pago de siniestro hasta una (1) vez el límite asegurado contratado, con cobro de prima adicional. En caso de ser indemnizada una pérdida, el límite de responsabilidad de la compañía se reducirá en una suma igual al monto de la indemnización pagada. Sin embargo, el restablecimiento de la suma asegurada a su valor inicial hasta una (1) vez el valor asegurado , se operará automáticamente desde el momento de la ocurrencia del siniestro, independiente de que se hayan indemnizado o no los daños, con cobro de prima.									
Limitación de eventos para la revocación de la póliza. (La asignación del puntaje de ésta condición, está sujeta a la aceptación del texto de la misma, bajo los mismos términos, la modificación o condicionamiento da lugar a la calificación de cero (0) puntos) En consideración a que la disposición contenida en el artículo 1071 del Código de Comercio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1162 del mismo Código, puede ser modificada a sentido favorable al tomador, asegurado o beneficiario, con el objetivo de reforzar la seriedad de los ofrecimientos efectuados en la etapa pre-contractual y prever que las compañías oferentes realicen una adecuada selección del riesgo en dicha etapa, con la presentación de la oferta las aseguradoras proponentes aceptan la limitación de los eventos de revocación unilateral a las siguientes circunstancias:									
1. Resultado de siniestralidad: Se presenta cuando en vigencia de la póliza suscrita y durante el término corrido hasta la fecha de aviso de la revocación, exista una siniestralidad superior al 110% del valor asegurado. 2. Revocación no imputable a la aseguradora de los contratos de reaseguro: Se presenta cuando la aseguradora al momento de dar el aviso de revocación acredita documentalmente que el contrato de reaseguro que respaldaba la colocación fue revocado por los reaseguradores respectivos, por causas no imputables a fallas de la aseguradora en el análisis y transferencia del riesgo									
TOTAL COMPLEMENTARIAS									
		500,00			500,00			400,00	

EVALUADORES:



WALTER ARTURO LOZANO RIVERA / DANIEL RAMOS ZAPATA

UNION TEMPORAL DELIMA MARSH LOS CORREDORES DE SEGUROS S.A. Y WILLIS TOWER WATSON CORREDORES DE SEGUROS

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
 INVITACIÓN PÚBLICA N° 02 DE 2022
 GRUPO No. 1 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
 EVALUACIÓN - CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

PLIEGO DE CONDICIONES			UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS 02-2022				UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.			
			OTORGADO		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS	OTORGADO		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS
ASPECTO	MAXIMOS PUNTOS A ASIGNAR	SI	NO	SI			NO			
Condiciones Complementarias			400 Puntos							
Ofrecimiento de límite adicional al básico de \$3.000.000.000. Se califica el límite adicional sin cobro de prima de acuerdo con lo siguiente:			X		SE OTORGAN \$8.000.000.000 INCLUIDO EL BASICO OBLIGATORIO	400,00	X		SE OTORGAN \$4.001.000.000 ADICIONALES AL BÁSICO	400,00
No ofrecimiento de límite adicional	(0) Puntos									
Inferior a \$ 2.000.000.000	100 Puntos									
Superior a \$ 2.000.000.000 y hasta \$3.000.000.000	150 Puntos									
Superior a \$3.000.000.000 y hasta \$4.000.000.000	200 Puntos									
Superior a \$ 4.000.000.000 (Solo se tendrá en cuenta hasta el sublímite básico por vigencia)	400 Puntos									
TOTAL COMPLEMENTARIAS			400,00				400,00			

EVALUADORES:




WALTER ARTURO LOZANO RIVERA / DANIEL RAMOS ZAPATA

UNION TEMPORAL DELIMA MARSH LOS CORREDORES DE SEGUROS S.A. Y WILLIS TOWER WATSON CORREDORES DE SEGUROS

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
 INVITACIÓN PÚBLICA N° 02 DE 2022
 GRUPO No. 1 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA
 EVALUACIÓN - CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

PLIEGO DE CONDICIONES		UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS-02-2022				UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS-MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.			
		OTORGADO		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS	OTORGADO		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS
		SI	NO			SI	NO		
ASPECTO	MAXIMOS PUNTOS A ASIGNAR								
Condiciones Complementarias		500 Puntos							
Ofrecimiento de límite adicional al básico de \$750.000.000. Se califica el límite adicional sin cobro de prima de acuerdo con lo siguiente:		300,00		SE OFERTA \$250.000.001 ADICIONALES AL BASICO PARA UN TOTAL DE \$1.000.000.001	300,00		X	NO SE OTORGA	0,00
No ofrecimiento de límite adicional	(0) Puntos								
Inferior o igual a \$50.000.000	50 Puntos								
Superior a \$50.000.000 y hasta \$100.000.000	180 Puntos								
Superior \$100.000.000 y hasta \$200.000.000	250 puntos								
Superior a \$200.000.000	300 Puntos								
Restablecimiento automático del valor asegurado por pago de siniestro hasta una (1) vez el límite asegurado contratado, sin cobro de prima adicional a prorrata		200,00		NO SE OFERTA	0,00		X	NO SE OTORGA	0,00
En caso de ser indemnizada una pérdida, el límite de responsabilidad de la compañía se reducirá en una suma igual al monto de la indemnización pagada. Sin embargo, el restablecimiento de la suma asegurada a su valor inicial hasta una (1) vez el valor asegurado, se operará automáticamente desde el momento de la ocurrencia del siniestro, independiente de que se hayan indemnizado o no los daños, con cobro de prima.									
TOTAL COMPLEMENTARIAS		500,00			300,00				0,00

EVALUADORES:




WALTER ARTURO LOZANO RIVERA / DANIEL RAMOS ZAPATA

UNION TEMPORAL DELIMA MARSH LOS CORREDORES DE SEGUROS S.A. Y WILLIS TOWER WATSON CORREDORES DE SEGUROS

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
 INVITACIÓN PÚBLICA N° 02 DE 2022
 GRUPO No. 1 SEGURO DE INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS
 EVALUACIÓN - CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

PLIEGO DE CONDICIONES			UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS 02-2022				UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.			
			OTORGADO		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS	OTORGADO		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS
ASPECTO	MAXIMOS PUNTOS A ASIGNAR	SI	NO	SI			NO			
Condiciones Complementarias			400 Puntos							
Límite adicional de valor asegurado al básico exigido de \$20.000.000.000 evento/\$40.000.000.000 vigencia. Se califica el límite adicional sin cobro de prima de acuerdo con lo siguiente:			200,00	X	NO SE OFERTA	0,00	X	SE OTORGAN \$1.000.000 ADICIONALES POR EVENTO Y SE OTORGAN \$2.000.000 ADICIONALES POR VIGENCIA	40,00	
Evento	100 Puntos									
No ofrece límite adicional	0 puntos									
Inferior o igual a \$20.000.000.000	20 Puntos									
Superior a \$20.000.000.000 y hasta \$30.000.000.000	50 Puntos									
Superior a \$30.000.000.000	100 Puntos									
Vigencia	100 Puntos									
No ofrece límite adicional	0 Puntos									
Inferior a \$40.000.000.000	20 Puntos									
Superior a \$40.000.000.000 y hasta \$80.000.000.000	50 Puntos									
Superior a \$80.000.000.000	100 Puntos									
Anexo bono por no reclamación, Quien otorgue en igualdad de condiciones su calificación será de 200 Puntos 200 No se otorga Está entendido y acordado que se otorga un descuento 15% anual de bono por no reclamación, pagadero a la expiración como devolución de prima bruta. Queda expresamente convenido y aceptado que la aseguradora efectuará el pago de la devolución del monto a que tenga derecho la entidad asegurada, por concepto de la Cláusula de Bono por no Reclamación, sin sujetar el mismo a la renovación y/o prórroga de la póliza, con la misma. aseguradora y/o reaseguradores siempre y cuando la vigencia sea mínima de un año. De igual forma se acuerda que la aseguradora presentará a la entidad asegurada la liquidación del bono correspondiente, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de vencimiento de cada período anual de la vigencia de la póliza previa certificación expedida por el asegurado a la expiración de la póliza de no conocimiento de hechos o circunstancias que puedan afectar la póliza.			200,00	X	SE OFERTA	200,00	X	NO SE OTORGA	0,00	
TOTAL COMPLEMENTARIAS										400,00

EVALUADOR:




WALTER ARTURO LOZANO RIVERA / DANIEL RAMOS ZAPATA
 UNION TEMPORAL DELIMA MARSH LOS CORREDORES DE SEGUROS S.A. Y WILLIS TOWER WATSON CORREDORES DE SEGUROS

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
 INVITACIÓN PÚBLICA N° 02 DE 2022

GRUPO No. 2 SEGURO PERSONALES ESTUDIANTILES
 EVALUACIÓN - CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

PLIEGO DE CONDICIONES		SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.			
ASPECTO	MAXIMOS PUNTOS A ASIGNAR	OTORGADO		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS
		SI	NO		
Condiciones Complementarias	500 Puntos				
Quien otorgue el mayor valor asegurado en el amparo básico de muerte	500,00				
TOTAL COMPLEMENTARIAS	500,00				0,00

PLIEGO DE CONDICIONES		COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.			
ASPECTO	MAXIMOS PUNTOS A ASIGNAR	OTORGADO		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS
		SI	NO		
Condiciones Complementarias	500 Puntos				
Quien otorgue el mayor valor asegurado en el amparo básico de muerte accidental en adición al obligatorio requerido de \$20'000.000 por asegurado obtendrá el máximo puntaje y los demás de manera proporcional inferior.	500,00	X		Se otorga \$31.000.000 adicionales al básico para un total de \$51.000.000	500,00
TOTAL COMPLEMENTARIAS	500,00				500,00

EVALUADORES:




WALTER ARTURO LOZANO RIVERA / DANIEL RAMOS ZAPATA

UNION TEMPORAL DELIMA MARSH LOS CORREDORES DE SEGUROS S.A. Y WILLIS TOWER WATSON CORREDORES DE SEGUROS

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
 INVITACIÓN PÚBLICA N° 02 DE 2022
 GRUPO No. 3 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS
 EVALUACIÓN - CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

PLIEGO DE CONDICIONES		UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS-02-2022				LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS			
		OTORGADO		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS	OTORGADO		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS
		SI	NO			SI	NO		
ASPECTO	MAXIMOS PUNTOS A ASIGNAR	SI	NO	OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS	SI	NO	OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS
Condiciones Complementarias		500 Puntos							
Ofrecimiento de límite adicional al básico de \$6.100.000.000, exigido para el amparo de Perjuicios o detrimentos patrimoniales, sin cobro de prima.									
Hasta \$500.000.000 adicionales.	50 Puntos	X		SE OTORGAN \$7.100.000.001 INCLUIDO EL BASICO OBLIGATORIO	150,00		X	NO SE OTORGA	0,00
Superior a \$500.000.000 y hasta \$1.000.000.000.	100 Puntos								
Superior a \$1.000.000.000	150 Puntos								
Ofrecimiento de sublímite adicional al básico de \$2.400.000.000, exigido para el amparo de Gastos de Defensa, sin cobro de prima									
Hasta \$200.000.000 adicionales.	50 Puntos	X		SE OTORGAN \$2.600.000.001 INCLUIDO EL BASICO OBLIGATORIO	100,00	X		SE OTORGAN \$501.000.000 ADICIONALES AL BASICO	150,00
Superior a \$200.000.000 y hasta \$500.000.000.	100 Puntos								
Superior a \$500.000.000.	150 Puntos								
Bono de buena experiencia siniestrar. Quien otorgue en las mismas condiciones el bono por buena experiencia su calificación será de 200 Puntos. La Aseguradora reconocerá a la Entidad una devolución sobre la prima recaudada del periodo (sin IVA), del valor calculado sobre el valor positivo que resulte de aplicar la siguiente fórmula: B = 0.15 (0,8 P - S) Donde: B = Bonificación de retorno por experiencia siniestrar. P = Primas recaudadas del periodo. S = Siniestros que afecten la póliza (Pagados + Pendientes del periodo) X = Factor calificable	200 Puntos		X	NO SE OTORGA	0,00		X	NO SE OTORGA	0,00
TOTAL COMPLEMENTARIAS	500,00				250,00				150,00

EVALUADORES:



WALTER ARTURO LOZANO RIVERA / DANIEL RAMOS ZAPATA
 UNIÓN TEMPORAL DELIMA MARSH LOS CORREDORES DE SEGUROS S.A. Y WILLIS TOWER WATSON CORREDORES DE SEGUROS

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
 INVITACIÓN PÚBLICA N° 02 DE 2022
 GRUPO No. 4 SEGURO DE AUTOMOVILES
 EVALUACIÓN - CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

PLIEGO DE CONDICIONES		LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS				
		OTORGADO		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS	
Condiciones Complementarias		MAXIMOS PUNTOS A ASIGNAR	SI			NO
Incremento del límite básico para la cobertura de Responsabilidad Civil Extracontractual, <u>SIN COBRO ADICIONAL DE PRIMA</u>	PUNTOS					
Al proponente que ofrezca límite de \$2.000.000.000 / \$2.000.000.000 / \$4.000.000.000, O límite Único Combinado de \$6.000.000.000	100,00	250,00	X		SE OTORGA EN TOTAL LÍMITE DE \$2.500.000.000 / \$2.500.000.000 / \$5.000.000.000	
Al proponente que ofrezca límite de \$2.500.000.000 / \$2.500.000.000 / \$5.000.000.000, O límite Único Combinado de \$7.500.000.000	250,00					
El proponente DEBE presente oferta bajo el esquema de los rangos y límites antes indicados, por lo tanto en caso de presentar oferta bajo otras condiciones (Rangos o montos de límites diferentes), la propuesta no será objeto de asignación de puntaje						
Ofrecimiento de Límite adicional para la cobertura de asistencia jurídica en proceso penal, por evento. (Sin cobro adicional de prima) El máximo valor adicional a calificar es hasta el equivalente al 5% del límite básico asegurado del amparo de responsabilidad civil extracontractual, aplicable para lesiones o muerte a dos (2) o más personas, es decir, se califica hasta \$150.000.000 , adicional al básico. Al proponente que ofrezca el mayor valor o porcentaje adicional, hasta el límite antes indicado, se le asignará el máximo puntaje establecido para esta condición, a los demás se les calificará de manera inversa proporcional.		100,00	X		SE OTORGAN \$150.000.000 ADICIONAL ES AL BÁSICO	
Ofrecimiento de Límite adicional para la cobertura de asistencia jurídica en proceso civil, por evento. (Sin cobro adicional de prima) El máximo valor adicional a calificar es hasta el equivalente al 5% del límite básico asegurado del amparo de responsabilidad civil extracontractual, aplicable para lesiones o muerte a dos (2) o más personas, es decir, se califica hasta \$150.000.000 , adicional al básico. Al proponente que ofrezca el mayor valor o porcentaje adicional, hasta el límite antes indicado, se le asignará el máximo puntaje establecido para esta condición, a los demás se les calificará de manera inversa proporcional.		100,00	X		SE OTORGAN \$150.000.000 ADICIONAL ES AL BÁSICO	
Ofrecimiento de Límite adicional para la cobertura de asistencia jurídica en proceso de Reparación Directa, por evento. (Sin cobro adicional de prima) El máximo valor adicional a calificar es hasta el equivalente al 5% del límite básico asegurado del amparo de responsabilidad civil extracontractual, aplicable para lesiones o muerte a dos (2) o más personas, es decir, se califica hasta \$150.000.000 adicional al básico. Al proponente que ofrezca el mayor valor o porcentaje adicional, hasta el límite antes indicado, se le asignará el máximo puntaje establecido para esta condición, a los demás se les calificará de manera inversa proporcional.		50,00	X		SE OTORGAN \$150.000.000	
TOTAL CONDICIONES COMPLEMENTARIAS		500,00			500,00	

EVALUADORES:




WALTER ARTURO LOZANO RIVERA / DANIEL RAMOS ZAPATA

UNION TEMPORAL DELIMA MARSH LOS CORREDORES DE SEGUROS S.A. Y WILLIS TOWER WATSON CORREDORES DE SEGUROS

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
 INVITACIÓN PÚBLICA N° 02 DE 2022
 GRUPO No. 6 PÓLIZA DE AVIACIÓN PARA DRONES
 EVALUACIÓN - CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

PLIEGO DE CONDICIONES		HDI SEGUROS S.A.			
		OTORGADO		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS
Condiciones Complementarias	MAXIMOS PUNTOS A ASIGNAR	SI	NO		
Límite de cobertura, se califica el límite adicional al básico obligatorio de RESPONSABILIDAD CIVIL RESPECTO A TERCEROS, sin ser superior a \$1.000.000.000, quien incluya en su oferta el mayor valor adicional al obligatorio requerido obtendrá el máximo puntaje, los demás de forma proporcional inferior.	250,00	X		Se otorga adicional \$900.000.000	250,00
GASTOS PARA DEMOSTRAR EL SINIESTRO Y SU CUANTÍA No obstante, lo que se diga en contrario en las condiciones generales y particulares de la póliza, la Compañía se obliga a indemnizar los gastos en que necesaria y razonablemente incurra el asegurado con el fin de demostrar la ocurrencia del siniestro y la cuantía de la pérdida, de los bienes que sean afectados por uno de los eventos amparados bajo la presente póliza, hasta el 100% de los gastos demostrados. Sublímite 10% del valor asegurado de la aeronave y por evento.	250,00	X		Se otorga con sublímite del 10% del valor asegurado de la aeronave y por evento	250,00
TOTAL CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	500,00				500,00

EVALUADORES:




WALTER ARTURO LOZANO RIVERA / DANIEL RAMOS ZAPATA

UNION TEMPORAL DELIMA MARSH LOS CORREDORES DE SEGUROS S.A. Y WILLIS TOWER WATSON CORREDORES DE SEGUROS

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
 INVITACIÓN PÚBLICA N° 02 DE 2022
 EVALUACIÓN - DEDUCIBLES 200 PUNTOS
 GRUPO No. 1

TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS-02-2022					UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.				
	OFRECIDO		PUNTAJE			OFRECIDO		PUNTAJE		
	%	MÍNIMOS	%	MIN.	TOTAL	%	MÍNIMOS	%	MIN.	TOTAL
TERREMOTO	Se otorga el 1% del valor asegurable	Sin mínimo	0,00	20,00	20,00	SE OTORGA 0.5% SOBRE EL VALOR DE LA PÉRDIDA	SE OTORGA SIN MINIMO	35,00	20,00	55,00
AMIT Y HMACCOP	Se otorga el 5% del valor de la pérdida	Sin mínimo	0,00	20,00	20,00	SE OTORGA SIN DEDUCIBLE	SE OTORGA SIN MINIMO	20,00	20,00	40,00
HURTO Y HURTO CALIFICADO	Se otorga sin deducible	Sin mínimo	20,00	20,00	40,00	SE OTORGA SIN DEDUCIBLE	SE OTORGA SIN MINIMO	20,00	20,00	40,00
OTROS EVENTOS	Se otorga sin deducible	Sin mínimo	20,00	20,00	40,00	SE OTORGA SIN DEDUCIBLE	SE OTORGA SIN MINIMO	20,00	20,00	40,00
TOTAL TRDM					120,00					175,00

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS-02-2022					UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.				
	OFRECIDO		PUNTAJE			OFRECIDO		PUNTAJE		
	%	MÍNIMOS	%	MIN.	TOTAL	%	MÍNIMOS	%	MIN.	TOTAL
OTROS EVENTOS	SIN DEDUCIBLE	SIN MINIMO	100,00	100,00	200,00	SIN DEDUCIBLE	SIN MINIMO	100,00	100,00	200,00
TOTAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL					200,00					200,00

INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS	UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS-02-2022					UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.				
	OFRECIDO		PUNTAJE			OFRECIDO		PUNTAJE		
	RANGO DE DEDUCIBLE		TOTAL			RANGO DE DEDUCIBLE		TOTAL		
DEDUCIBLE OFRECIDO	SE OFERTA \$20.000.000		200,00			SE OTORGA \$50.000.000 TODA Y CADA PÉRDODA		100,00		
TOTAL INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS					200,00					100,00

EVALUADORES:




WALTER ARTURO LOZANO RIVERA / DANIEL RAMOS ZAPATA
 UNION TEMPORAL DELIMA MARSH LOS CORREDORES DE SEGUROS S.A. Y WILLIS TOWER WATSON CORREDORES DE SEGUROS

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
 INVERSIÓN PÚBLICA N° 01 DE 2022
 CONSOLIDADO GENERAL POR RAMOS
 EVALUACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA (800 PUNTOS)
 GRUPO No. 1

RAMO EVALUADO	UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA S.OLEMINA - CHUBB SEGUROS-S2-2022					
	TÉCNICO	DEDUCIBLES	PRIMA	SUB TOTAL	PORCENTAJE DE PODERACIÓN	TOTAL
1 TODO RIESGO DAÑO MATERIAL	400,00	120,00	300,00	600,00	60%	400,00
2 MANEJO GLOBAL ENTENDES ESTATALES	500,00	N/A	400,00	500,00	10%	50,00
3 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	400,00	200,00	200,00	600,00	7%	41,43
4 RESPONSABILIDAD CIVIL MEDICA	300,00	N/A	171,43	471,43	5%	23,57
5 INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS	200,00	200,00	230,00	630,00	20%	126,18
				TOTAL		773,18

RAMO EVALUADO	UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS-SINIFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.					
	TÉCNICO	DEDUCIBLES	PRIMA	SUB TOTAL	PORCENTAJE DE PODERACIÓN	TOTAL
1 TODO RIESGO DAÑO MATERIAL	400,00	170,00	200,00	640,00	60%	504,00
2 MANEJO GLOBAL ENTENDES ESTATALES	400,00	N/A	223,88	623,88	10%	62,38
3 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	400,00	200,00	400,00	1000,00	5%	50,00
4 RESPONSABILIDAD CIVIL MEDICA	0,00	N/A	400,00	400,00	5%	20,00
5 INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS	40,00	100,00	200,00	440,00	20%	88,00
				TOTAL		722,38

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
 INVERSIÓN PÚBLICA N° 01 DE 2022
 CONSOLIDADO GENERAL POR RAMOS
 EVALUACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA (800 PUNTOS)
 GRUPO No. 2

RAMO EVALUADO	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADIO S.A.					
	TÉCNICAS	DEDUCIBLES	PRIMA	SUBTOTAL	PORCENTAJE DE PODERACIÓN	TOTAL
1 ACCIDENTES PERSONALES	0,00	N/A			100%	
						TOTAL

RAMO EVALUADO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.					
	TÉCNICAS	DEDUCIBLES	PRIMA	SUBTOTAL	PORCENTAJE DE PODERACIÓN	TOTAL
1 ACCIDENTES PERSONALES	500,00	N/A	400,00	500,00	100%	500,00
						TOTAL

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
 INVERSIÓN PÚBLICA N° 01 DE 2022
 CONSOLIDADO GENERAL POR RAMOS
 EVALUACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA (800 PUNTOS)
 GRUPO No. 3

RAMO EVALUADO	UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA S.OLEMINA - CHUBB SEGUROS-S2-2022					
	TÉCNICAS	DEDUCIBLES	PRIMA	SUBTOTAL	PORCENTAJE DE PODERACIÓN	TOTAL
1 RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS	200,00	N/A	107,06	307,06	100%	307,06
						TOTAL

RAMO EVALUADO	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS					
	TÉCNICAS	DEDUCIBLES	PRIMA	SUBTOTAL	PORCENTAJE DE PODERACIÓN	TOTAL
1 RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS	100,00	N/A	400,00	500,00	100%	500,00
						TOTAL

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
 INVERSIÓN PÚBLICA N° 01 DE 2022
 CONSOLIDADO GENERAL POR RAMOS
 EVALUACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA (800 PUNTOS)
 GRUPO No. 4

RAMO EVALUADO	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS					
	TÉCNICAS	DEDUCIBLES	PRIMA	SUBTOTAL	PORCENTAJE DE PODERACIÓN	TOTAL
1 AUTOMOVILES	500,00	N/A	400,00	900,00	50%	450,00
2 BOAT	N/A	N/A	500,00	900,00	50%	450,00
				TOTAL		900,00

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
 INVERSIÓN PÚBLICA N° 01 DE 2022
 CONSOLIDADO GENERAL POR RAMOS
 EVALUACIÓN ECONÓMICA (800 PUNTOS)
 GRUPO No. 5

RAMO EVALUADO	NO SEGUROS S.A.					
	TÉCNICAS	DEDUCIBLES	PRIMA	SUBTOTAL	PORCENTAJE DE PODERACIÓN	TOTAL
1 SEGUROS DE AFILIACION PARA DICHOS	500,00	N/A	400,00	900,00	100%	900,00
						TOTAL

EVALUADORES

Info *DR*
 RAFAEL ALEJANDRO BERRA (IMEL) RAMOS-SOFER
 UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
 INVERSIÓN PÚBLICA N° 01 DE 2022
 CONSOLIDADO GENERAL POR RAMOS
 EVALUACIÓN ECONÓMICA (800 PUNTOS)
 GRUPO No. 5

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
 INVITACIÓN PÚBLICA N° 02 DE 2022
 CONSOLIDADO GENERAL
 EXPERIENCIA, EVALUACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA Y LEY 816 DE 2003
 GRUPO No. 1

PROponente	EXPERIENCIA	TÉCNICAS HABILITANTES	EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL LEY 816 DE 2003	TOTAL
	UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS-02-2022	CUMPLE	CUMPLE	773,18	100,00
UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	727,20	100,00	827,20

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
 INVITACIÓN PÚBLICA N° 02 DE 2022
 CONSOLIDADO GENERAL
 EXPERIENCIA, EVALUACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA Y LEY 816 DE 2003
 GRUPO No. 2

PROponente	EXPERIENCIA	TÉCNICAS HABILITANTES	EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL LEY 816 DE 2003	TOTAL
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.	NO CUMPLE	CUMPLE	-	-	-
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	900,00	100,00	1.000,00

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
 INVITACIÓN PÚBLICA N° 02 DE 2022
 CONSOLIDADO GENERAL
 EXPERIENCIA, EVALUACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA Y LEY 816 DE 2003
 GRUPO No. 3

PROponente	EXPERIENCIA	TÉCNICAS HABILITANTES	EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL LEY 816 DE 2003	TOTAL
UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS-02-2022	CUMPLE	CUMPLE	557,56	100,00	657,56
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	CUMPLE	CUMPLE	550,00	100,00	650,00

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
 INVITACIÓN PÚBLICA N° 02 DE 2022
 CONSOLIDADO GENERAL
 EXPERIENCIA, EVALUACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA
 GRUPO No. 4

PROponente	EXPERIENCIA	TÉCNICAS HABILITANTES	EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL LEY 816 DE 2003	TOTAL
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	CUMPLE	CUMPLE	900,00	100,00	1000,00

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
 INVITACIÓN PÚBLICA N° 02 DE 2022
 CONSOLIDADO GENERAL
 EXPERIENCIA, EVALUACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA
 GRUPO No. 5

PROponente	EXPERIENCIA	TÉCNICAS HABILITANTES	EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL LEY 816 DE 2003	TOTAL
HDI SEGUROS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	900,00	100,00	1000,00

EVALUADORES:



WALTER ARTURO LOZANO RIVERA / DANIEL RAMOS ZAPATA
 UNIÓN TEMPORAL DELIMA MARSH LOS CORREDORES DE SEGUROS S.A. Y WILLIS TOWER WATSON CORREDORES DE SEGUROS